En la sala de cabildos de la Presidencia Municipal de Tlaquiltenango, Morelos, siendo las 15:00 horas del día 12 de Abril del año 2013, se reunieron previamente convocados los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento, electo para el periodo 2013 – 2015, con el propósito de celebrar la sesión ordinaria de cabildo número 21, misma que fue programada bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura de la lista de asistencia
2.- Declaración de quórum legal.
3.- Lectura y votación de la orden el día
4.- Análisis, discusión y en su caso autorización al Síndico Municipal para la suscripción del contrato de comodato y el convenio de Coordinación para el intercambio de información, ambos con el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
5.- Análisis, discusión y en su caso autorización al Presidente Municipal y al Secretario Municipal para la suscripción del convenio de coordinación con los Ayuntamientos de Jojutla y Zacatepec, en materia de residuos sólidos.
6.- Análisis, discusión y en su caso autorización al Presidente Municipal, al Secretario Municipal y al Contralor Municipal para suscribir el convenio de colaboración administrativa con el Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de la Contraloría.
7.- Análisis, discusión y emisión de acuerdo respecto del proyecto de reforma del artículo 106 de la Constitución Política del Estado de Morelos.
8.- Asuntos Generales.
9.- Clausura de la sesión.